

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

-Regularícese Cometido Funcional a Encargado Soporte del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 01 AGO. 2022

DECRETO N° 3344-1 (C)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Encargado de Soporte, del Departamento de Educación de Lota, Don: **CRISTIAN NOVOA LEAL**; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Encargado Soporte, del Departamento de Educación de Lota, Don: **CRISTIAN NOVOA LEAL**; | cometido funcional, para realizar trámites en Concepción el día 18 de Julio de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MPA/jrv.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo.